



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-56-2023  
OBJETO DE LA LICITACIÓN: **SERVICIO DE IMPRESIÓN DE AGENDAS DE CITAS MÉDICAS 2024 Y AGENDAS DE CITAS MÉDICAS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO E IMAGENOLOGIA 2024.**

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 horas del 14 de marzo de 2023**, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de dar inicio a la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-50-GYR-050GYR019-N-56-2023**, convocada para el **“Servicio de impresión de Agendas de Citas Médicas 2024 y Agendas de Citas Médicas para el Servicio de Laboratorio e Imagenología 2024**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y el numeral **3.4** de la Convocatoria. -----

El acto es presidido por la Mtra. Maria Gabriela Quintanar Olvera, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2, del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

Quien preside el acto, es asistida por los Representantes de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, de la Coordinación de Unidades de Segundo Nivel y de la Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad, con carácter de Áreas Requirentes y Técnicas, a quien corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter técnico y las solicitudes de aclaración de carácter administrativo, serán atendidas por la representante del Área Contratante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto. -----

**I. DESARROLLO DEL ACTO**

Se procedió al registro de las personas servidoras públicas. -----

De conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con **24 horas de anticipación a este acto**. -----

Quien preside el acto dio inicio al mismo señalando que tal como consta en la impresión de pantalla del Sistema CompraNet que se adjunta a la presente como **Anexo I, NO se recibió** en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria. -----





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Se hace constar que los licitantes **Impresora Silvaform, S.A. de C.V., Formas Generales, S.A. de C.V., Noemi Lopez Gallardo, Servicios y Formas Graficas, S.A. de C.V., Impresores en Offset y Serigrafía, S.C. de R.L. de C.V. y Editorial Printed Art, S.A. de C.V.**, presentaron el escrito de interés señalado en el artículo 33 Bis de la LAASSP y el numeral 3.4 "Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria. -----

-----  
**II. CIERRE DEL ACTA**  
-----

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación. -----

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación persona. -----

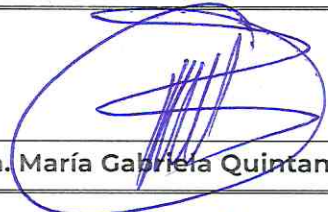
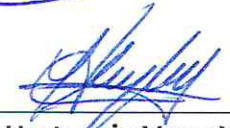
Se reitera a los licitantes, que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará el día **24 de marzo de 2023 a las 12:00 Horas.** -----

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener alguna. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **12:30 horas día de su inicio**, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de la misma. -----

Esta Acta consta de **3 (tres)** fojas útiles y un anexo de tres páginas. -----

**Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:** -----

<p>Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos (Área Contratante)</p>	 <p>Mtra. María Gabriela Quintanar Olvera</p>
<p>Representante de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel (Área Requirente y Técnica)</p>	 <p>Dra. Hortensia Vega Vega</p>







GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Representante de la Coordinación de Unidades de Segundo Nivel. (Área Requiriente y Técnica)	 Dr. Gilberto Pérez Aguilar
Representante de la Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad (Área Requiriente y Técnica)	 Dr. Víctor Germán Rodas Reyna

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Junta de Aclaraciones LA-50-GYR-050GYR019-N-56-2023

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----





### Procedimiento LA-50-GYR-050GYR019-N-56-2023

Código del expediente

E-2023-00013152

Número de procedimiento de contratación

LA-50-GYR-050GYR019-N-56-2023

Estatus del procedimiento de contratación

VIGENTE JA

Código interno del procedimiento

P-2023-00011062

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE AGENDAS DE CITAS MÉDICAS 2024

Licitantes que han presentado proposición:

0



Datos Generales	Requerimientos	Solicitudes de aclaración	Proposiciones	Evaluación	Fallo
Datos relevantes del contrato		Bitacora de acciones			





**Junta aclaraciones 1**

Fecha y hora de junta de aclaraciones \*

14/03/2023 12:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet \*

13/03/2023 12:00



Carga masiva



**Listado de Preguntas**

Q BUSCAR

Tipo de aclaración ↑↓	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío
-----------------------	----------------------------	------------	-------------	----------------

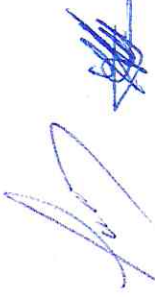
Sin registros



0 registro(s) encontrado(s) << < > >>



**ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**



Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
------	-------------------	----------------------	-----------------------	----------

1	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES *			
---	------------------------------	--	--	--

«« < 1 > »»

← Regresar



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

© 2023 | 0.0.0.0

Aviso de privacidad  
Términos y condiciones